



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2011

RES. H. N° 290-11

EXPTE. N° 4.189/11, 4.197/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales las alumnas de la Carrera de Historia: MARINA SALOMÉ EGUIAS, L.U. N° 709.068 y ELIZABETH HILDA MALENA CHACON, L.U. N° 711.261, solicitan reconocimiento de la materia Optativa: Religiosidad Andina, un enfoque desde la Filosofía de las Religiones: Permanencias y Cambios, aprobada en la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que las alumnas citadas aprobaron la mencionada asignatura con la modalidad de Seminario;

Que analizada la situación, y teniendo en cuenta que en el programa se prevé al cursado tanto como Seminario o como Materia Optativa, Dirección General Académica sugiere se otorgue reconocimiento de la materia solicitada por las alumnas Eguias y Chacon;

Que el Despacho de Consejo y Comisiones informa que, en consideración del pedido efectuado por las alumnas, el Consejo Directivo resolvió sobretablas otorgar el reconocimiento de materia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 05-04-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a las alumnas MARINA SALOMÉ EGUIAS, L.U. N° 709.068 y ELIZABETH HILDA MALENA CHACON, L.U. N° 711.261, estudiantes de la Carrera de Historia, Plan 2.000, por asignatura aprobada en la Carrera de Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

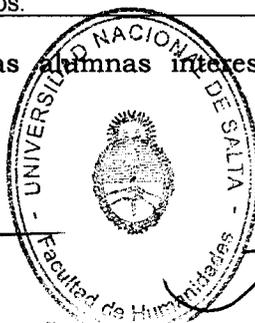
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en HISTORIA MARINA SALOMÉ EGUIAS L.U. N° 709.068 - PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en HISTORIA MARINA SALOMÉ EGUIAS L.U. N° 709.068 - PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°
OPTATIVA: RELIGIOSIDAD ANDINA, UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES: PERMANENCIAS Y CAMBIOS.	SEMINARIO: RELIGIOSIDAD ANDINA, UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES: PERMANENCIAS Y CAMBIOS.	7 (Siete)	30-11-09	0018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en HISTORIA ELIZABETH HILDA MALENA CHACON L.U. N° 711.261 - PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. en HISTORIA ELIZABETH HILDA MALENA CHACON L.U. N° 711.261 - PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°
OPTATIVA: RELIGIOSIDAD ANDINA, UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES: PERMANENCIAS Y CAMBIOS.	SEMINARIO: RELIGIOSIDAD ANDINA, UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA DE LAS RELIGIONES: PERMANENCIAS Y CAMBIOS.	8 (Ocho)	30-11-09	0018

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
035-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Exp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.